



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
SEGURIDAD POLICIAL**

Asunción, 04 de marzo de 2015.-

Señor

ASCENCION MARTINEZ, Director General

Dirección General de Administrativa HCS.

Presente:

Me dirijo al Señor Director General de Administrativa de la HCS., a objeto de solicitar por este medio y en cumplimiento a la Resolución Nº 290, que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país, le informo que personales a mi cargo en fecha 27 de febrero hasta el 01 de marzo del corriente año; acompañó al Señor Presidente de esta Honorable Cámara al Dpto. de Misiones y San Pedro, para lo cual el grupo escolta se encargo del resguardo de su Excelencia en mención, hasta su regreso sin novedad.

El viaje tuvo una duración de tres días (27,28 /02 /15 Dpto de Misiones y 01/03/15 Dpto de San Pedro), y los custodios designados a cargo del Señor presidente del Congreso Nacional son:

- Ofic. Insp. OS. Edgar Silvero (Jefe de Grupo)

- S/O Insp. OS. Pedro Perez (Escolta y chofer)

Aguardando los trámites correspondientes, lo saludo atentamente.-


Crio. Ppal. M.C.P. ALFREDO AMARILLA G.
Jefe de Seguridad Policial HCS.



Rubén Garcete Yambay
Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES